

LA PEDAGOGIA UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

*Kemly Jiménez
Tito Quirós*

I. Introducción

Al analizar la clase y frecuencia de las acciones tendentes a proporcionar capacitación pedagógica a los docentes de la Universidad de Costa Rica, se encuentra que predomina una concepción que ubica esta capacitación en un nivel meramente introductorio (Quirós y Pinto, 1988). De acuerdo con esto no se considera necesario que los docentes adquieran una formación pedagógica en profundidad, que mejore cualitativamente su capacidad para enseñar, esto es, para orientar eficientemente a los estudiantes en la asimilación de un aprendizaje autónomo, crítico y creativo. (Quirós, 1988). La razón de esto parece estar en el énfasis de una concepción de enseñanza reproductiva, que da prioridad a la transmisión de un conocimiento acabado o estático, y no en proceso (Minujin y Mirabent, 1989).

Podría decirse que no hay políticas, incentivos o lineamientos institucionales tendentes a proporcionar a los docentes una formación pedagógica y socioinstitucional acorde con la importancia que esta formación ha adquirido en la enseñanza superior de la presente época (Quirós y Pinto, 1988)

Esta ausencia de incentivos y de normativa específica, deja subordinadas las iniciativas de formación pedagógica de los docentes, a meras acciones aisladas y voluntaristas, que emprenden por su cuenta las unidades académicas o los profesores mismos.

Es importante aclarar que tal situación se da, a pesar de que los tres últimos congresos universitarios realizados por la Universidad de Costa Rica, han expresado preocupación por el mejoramiento cualitativo de la docencia uni-

versitaria y formulado recomendaciones para impulsar acciones tendentes al perfeccionamiento pedagógico de los cuadros docentes (Quirós, 1988). Sin embargo, la única medida de acatamiento generalizado en este ámbito es el curso introductorio de Didáctica Universitaria, de carácter obligatorio para los docentes que ingresen al Sistema de Régimen Académico. En este sentido, el curso de Didáctica Universitaria llena una importante función institucional, como instancia inicial de capacitación pedagógica, pero que es, sin embargo, insuficiente para cumplir con la necesidad de proporcionar a los docentes una formación pedagógica sistemática y de mayor profundidad temática. Así mismo, la reflexión continua y permanente sobre su quehacer, está limitada.

Cabe destacar que a pesar de esta baja disposición institucional a emprender un programa sólido de formación pedagógica, y quizá como reacción a éste, han proliferado en distintas unidades académicas oficinas de ayudas audiovisuales y de recursos didácticos, que prestan alguna asesoría a los docentes en estos aspectos; tres unidades académicas, además de contar con la oficina de ayudas audiovisuales, han contratado personal especializado en educación, con la finalidad de que presten asesoría a los profesores en materia pedagógica y de planeamiento curricular (Quirós, 1988).

Estas instancias de ayuda audiovisual y asesoría pedagógica, podría decirse que se han legitimado dentro del contexto institucional, pero en ellas se sigue manteniendo la característica de ser entidades aisladas y desprovistas de una visión académica integradora y orgánica con respecto a su quehacer.

En cuanto a las entidades que prestan un servicio a toda la Universidad, éstas son el Departamento de Docencia Universitaria y el Centro de Evaluación Académica. El primero está ubicado en la Escuela de Formación Docente, una de las cinco escuelas que conforman la Facultad de Educación; el segundo es una oficina de carácter técnico-administrativo dependiente de la Vicerrectoría de Docencia, cuya principal función es atender lo referente a la evaluación institucional de las unidades académicas y también la evaluación de los cursos y de los profesores.

El Departamento de Docencia Universitaria tiene como principal y reconocida tarea la de impartir el curso de Didáctica Universitaria. Como departamento académico es una entidad que además de las funciones docentes, lleva a cabo acciones de investigación y de acción social, en el campo de la Pedagogía y de la Didáctica de la Enseñanza Superior.

Aunque las funciones del Departamento de Docencia Universitaria y las del Centro de Evaluación Académica son claramente complementarias, en la práctica usualmente no se dan vínculos formales de coordinación entre ambas entidades. En efecto, de acuerdo con la experiencia laboral de los autores como docentes del Departamento de Docencia Universitaria, los resultados obtenidos en las evaluaciones hechas por el Centro de Evaluación Académica, no son comunicados ni tomados en cuenta para la programación de las acciones académicas que lleva a cabo el Departamento de Docencia Universitaria. Así mismo, las acciones de las oficinas de ayudas audiovisuales y de asesoramiento pedagógico, ubicadas en las unidades académicas, tampoco se coordinan con el Departamento de Docencia o con el Centro de Evaluación, salvo en raras ocasiones.

II. Elementos teóricos para una pedagogía universitaria

La docencia asume hoy, dentro de la totalidad de actividades académicas que competen a la enseñanza superior, una justificada importancia. Se la puede considerar como una especialidad dentro del campo de una disciplina determinada, por cuanto el docente universitario tiende a convertirse al cabo del tiempo, por

lo general autodidácticamente, en un buen conocedor de técnicas y estrategias necesarias para la enseñanza teórico-práctica de un determinado campo de conocimiento o disciplina particular (Rowntree, 1988). La UNESCO, haciendo eco a la necesidad de concebir la formación del docente universitario desde una perspectiva integral, considera que esta formación debe abarcar tres grandes ámbitos, a saber:

- Ambito científico-técnico.
- Ambito pedagógico.
- Ambito socio-institucional.

El ámbito científico-técnico es aquel que constituye el área de conocimiento en que se ha preparado el docente, o más específicamente, el campo o materia que el docente enseña. Lo ideal es que el docente posea una formación amplia y profunda en lo que constituye su campo específico de enseñanza; que sea, en lo posible, investigador y que el producto de sus investigaciones se proyecte a la docencia y a la acción social.

La formación en profundidad en un área específica del conocimiento debe ubicarse en un marco de referencia interdisciplinario y humanista, de forma tal que el docente, al enseñar, pueda trascender los límites estrechos de su especialidad y visualizar su enseñanza desde ángulos más totalizadores y humanistas.

El ámbito pedagógico exige del docente un dominio lógico, estructural y psicológico de la materia que enseña, de forma tal que le permita organizarla metódicamente, facilitando con ello los procesos de asimilación del conocimiento por parte de los alumnos. Esto exige que el docente adquiera conocimientos y habilidades comunicacionales, psicológicas y pedagógicas que le permitan planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza que puedan involucrar afectivamente a los alumnos en un aprendizaje autónomo, crítico y creativo, que es el requerido para la formación de los cuadros académicos y que se involucran activa y comprometidamente en la búsqueda de transformaciones que la sociedad necesita.

Desde un punto de vista didáctico el docente debe crear y compartir códigos comunicacionales con los alumnos, de forma tal que le permita dialogar con ellos, usando como recurso

para el diálogo las acciones y problemas que ambos deben enfrentar para elaborar el conocimiento (Kaplún, 1988).

Desde luego, esta acción dialógica no podrá ser eficaz si el docente no domina razonablemente bien el área de conocimiento que constituye su especialidad. Sin embargo, la sola erudición no es, por sí misma, condición suficiente para transformar a un especialista (llámese ingeniero, abogado o matemático) en profesor. Es menester que este profesional desarrolle una dimensión particular de su quehacer profesional que es, precisamente, la de su enseñanza. Pero aquí entra frecuentemente el docente en un terreno que le es desconocido, por lo que cae, si no ha adquirido formación pedagógica, en un modelo repetitivo o de reproducción literal del conocimiento, ignorando, entre otras cosas, que el aprendizaje es un proceso sujeto a leyes, principios y finalidades, a las cuales los alumnos no son extraños (Quirós, 1988).

La acción pedagógica implica una relación humana, un esfuerzo de empatía para lograr comunicación con los educandos y desarrollar con ellos procesos lógicos de pensamiento, tales como el ejercicio del análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, el aprendizaje creativo, la búsqueda de soluciones, la resolución de problemas, la evaluación de alternativas (Klinberg, 1978).

Desde luego, en la interlocución docente hay dos elementos esenciales: la transferencia de un saber y de un saber hacer y el desarrollo del ser (profesional, académico y humano); desarrollo que tiene profundas connotaciones éticas y sociales para el educando y su compromiso profesional futuro.

Se evoca así, que el desempeño esperado del docente universitario desborda la común concepción en algunos medios académicos, de que enseñar es simplemente transferir y reproducir en las mentes de los educandos, un saber sistematizado, acumulado y resumido por la mente privilegiada del maestro. Se ve pues, que la formación del docente en el ámbito pedagógico no puede resolverse con cursos introductorios, privados de un referencial teórico sobre las características propias de la pedagogía y de la didáctica de la enseñanza superior, y de una reflexión sistemática sobre la práctica educativa universitaria, ligada a una

vocación interdisciplinaria y a una gran diversidad de tareas académicas en las que se entremezclan la docencia propiamente dicha, con la investigación y la proyección de servicio a la comunidad. Esta reflexión también implica considerar los vínculos estructurales y funcionales que articulan los cursos y planes de estudios, de cara a una concepción curricular determinada, en la cual se materializan los perfiles profesionales y toman forma las ideas que alientan y configuran el tipo de universidad que opera en la conciencia de sus actores sociales principales es decir, profesores, estudiantes y empleados administrativos.

III. El desarrollo de los programas de pedagogía universitaria

En la Universidad de Costa Rica, el Departamento de Docencia es la principal entidad, en toda la institución, encargada de impulsar los programas de capacitación y formación pedagógica para profesores.

La creación del Departamento de Docencia Universitaria respondió a una serie de preocupaciones en torno a la calidad de la docencia superior, que venían gestándose a finales de la década de los 60, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Concretamente en la Universidad de Costa Rica, estas preocupaciones tomaron forma y fueron objeto de análisis y discusión en el III Congreso Universitario, celebrado entre los años 1971 y 1972. Como producto de ello, se llegó a acuerdos tendentes a esclarecer los principios orientadores de la docencia y la investigación, sobre el carácter de la docencia y la necesidad de mejorar la calidad académica, por medio de profesores pedagógicamente idóneos, capaces de dar lecciones activas y solventes en cuanto a forma y contenido (Acuerdos del III Congreso Universitario, 1971- 1972).

Los acuerdos relacionados con la necesidad de mejorar los sistemas de enseñanza, y de brindar capacitación pedagógica a los profesores universitarios, fueron plasmados en 1975, en el Artículo 10 del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente, el cual reza textualmente: "El instructor deberá aprobar el Curso de Didáctica Universitaria de la Facultad de Educación. Si no llenare este requisito, la Comisión de Régimen Académico no podrá

considerar su ascenso, independientemente de los méritos que tenga el profesor. Igualmente quien hubiere ingresado a Régimen Académico en otra categoría, de acuerdo con lo que establece el artículo 26, no tendrá derecho a ascender mientras no haya aprobado el Curso de Didáctica, salvo lo señalado en el artículo 11 ". (Reglamento de Régimen Académico, 1983, pág. 3).

Se puede apreciar que, de acuerdo con las ideas imperantes en la época, se considera que basta un curso de capacitación corto e introductorio, para calificar pedagógicamente a los docentes universitarios. Esta visión reduccionista de la capacitación pedagógica universitaria, veinte años después no ha variado en lo esencial. Sin embargo, el cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos sobre la pedagogía universitaria, se ha enriquecido sustancialmente, por lo cual, sin negar la necesidad de ofrecer a los profesores cursos introductorios de didáctica universitaria, es menester también proporcionar a los docentes, principalmente a aquellos que se dedican de lleno a la enseñanza, la investigación y la acción social, diversas oportunidades para que logren su formación y perfeccionen su preparación en el ámbito pedagógico. De acuerdo con esta concepción, el Departamento de Docencia Universitaria impulsa actualmente tres tipos de acciones:

- Un curso introductorio de didáctica universitaria
- Cursos optativos de profundización.
- Asesorías pedagógicas a unidades académicas y grupos de docentes

a. Curso de Didáctica Universitaria

Este curso, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente, tiene carácter obligatorio y constituye un requisito para ascender en el escalafón de categorías académicas. En lo fundamental, el curso busca alcanzar dos propósitos:

1. Proporcionar a los docentes una concepción general sobre la didáctica contextualizada en el marco de la relación universidad-sociedad.

2. Transferir a los docentes, a partir de la reflexión sobre su propio quehacer, algunos elementos teórico- prácticos tendentes a mejorar sus habilidades pedagógicas principalmente en lo referente a la planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el punto de vista de las unidades temáticas, el curso se organiza a partir de cuatro ejes:

- Universidad-sociedad.
- Psicología de la enseñanza y del aprendizaje.
- Planificación, conducción y evaluación de cursos universitarios.
- Informe de sistematización sobre algún tema especial de didáctica universitaria.

El eje Universidad-sociedad tiene un énfasis sociológico y procura ubicar al docente en la comprensión de los vínculos y contradicciones existentes entre la entidad universitaria y la sociedad y el Estado.

Así mismo este eje comprende el estudio de una teoría de la Universidad, principalmente en lo referente al análisis de la misión que la Universidad cumple o debe cumplir de cara a la sociedad y de cómo desarrollar las funciones académicas en el contexto del quehacer cotidiano del docente. También dentro de este eje se da un enfoque crítico de conceptos tales como la libertad de cátedra, la autonomía universitaria, los problemas presupuestarios y la interdisciplinariedad académica.

En cuanto al eje " Psicología de la enseñanza y del aprendizaje", lo que se pretende es hacer que el docente descubra que hay estilos de enseñar y de aprender que en la práctica facilitan o interfieren en cuanto a la forma como se aprehende el conocimiento. Estas bases psicológicas relativas a la enseñanza y el aprendizaje facilitan la comprensión de los procesos de asimilación cognoscitiva y proporcionan un sustento teórico importante para el tercer eje temático, o sea aquellos aspectos referentes al planeamiento, conducción y evaluación del aprendizaje. En concreto, este eje pretende hacer que el docente deleve una teoría y una práctica educativas que se proyecten en la forma como él asume sus tareas académicas.

El eje propiamente didáctico, o sea, aquel que se refiere a los procesos de planificación, conducción y evaluación del aprendizaje, plantea la necesidad de que el docente se perciba a sí mismo como una persona dispuesta a adquirir los conocimientos y habilidades pedagógicas indispensables para conducir eficientemente los procesos de aprendizaje de los educandos, aprendizaje que de acuerdo con las tendencias actuales del desarrollo científico y tecnológico, se centra cada vez menos en la prescripción de conocimientos acabados, para dar énfasis a la urgencia de crear en los alumnos la necesidad de concentrarse en un aprendizaje autónomo, que les permita plantearse preguntas y encontrar soluciones a los problemas y dificultades importantes que encontrarán a lo largo de su vida profesional y social. De esta forma, la didáctica tradicional, preocupada en lo esencial por comunicar contenidos, debe renovarse a fin de generar nuevos métodos que encaren una aprehensión activa del conocimiento y un mayor compromiso del estudiante en su propia formación (Abarca, 1990).

El último eje se refiere a un trabajo práctico, de sistematización de alguna experiencia o temática específica referida a la didáctica universitaria; esto implica reflexionar sobre la propia práctica educativa, de suerte que el profesor se cuestione y pueda replantearse algunos aspectos de ésta, a la luz de los nuevos conocimientos adquiridos. Para llevar a cabo este trabajo, el profesor cuenta con la ayuda de un tutor.

Metodología del curso de Didáctica Universitaria

La metodología - como conjunto de métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje, ligada estrechamente a los objetivos y determinada por los contenidos del curso de Didáctica Universitaria - aunque definida siempre como "participativa", ha sufrido modificaciones importantes en el transcurso de su aplicación. Así, podemos señalar al menos tres etapas:

1. En los primeros momentos, el *énfasis estuvo en la didáctica*, vista ésta como "arte de enseñar": métodos, técnicas y recursos audiovisuales.

La metodología estaba fundamentalmente centrada en el profesor, con técnicas expositivas y demostrativas de los "docentes" y aplicación en "talleres" de la teoría, por parte de los "alumnos".

La organización del curso en un período corto, con carácter intensivo, limitaba la reflexión y la profundización de los temas y de la experiencia de los participantes.

La participación se identificaba con el trabajo en grupos y la buena relación - muchas veces paternalista - entre coordinadores y "alumnos".

2. Una segunda etapa, en la que se buscó la *superación del didactismo* del primer momento: incorporando temas que generaron mayor reflexión y fundamentalmente procesos de sistematización, profundización y valoración de experiencias concretas de la práctica docente.

Esta etapa, dio mucha importancia a los aspectos curriculares, jugando la revisión del programa del curso impartido por los docentes, un papel de trabajo final y requisito de aprobación del curso de Didáctica Universitaria.

Se incorporan en este momento técnicas grupales, expositivas e individualizadas, así como diversas opciones organizativas de los cursos: tutorías, heterodisciplinarios, monodisciplinarios, intensivos, semestrales, presenciales y a semidistancia.

Si bien es cierto que aquí se logra mayor participación, no puede afirmarse que ésta se alcanza totalmente: los participantes toman la palabra pero tienen limitadas, en la práctica, las opciones de decisión.

La metodología sigue siendo tradicional y directiva, aunque con marcados esfuerzos por superar la mera receptividad de los conocimientos y generar independencia, creatividad, criticidad y transformación de los procesos cognoscitivos y de aprendizaje.

3. La última etapa, recoge la experiencia acumulada y las sugerencias de los participantes en diversos cursos, así como el desarrollo de la didáctica. Significa un paso hacia un *mayor nivel de maduración* de

la Didáctica Superior y la consolidación de la Pedagogía Universitaria.

En esta etapa, comienzan a plantearse distintas opciones metodológicas, sustentadas por concepciones epistemológicas y teóricas diversas, así como por el avance científico y tecnológico y las necesidades de la realidad misma.

Una opción metodológica: El Seminario-Taller

Entre las opciones metodológicas cobra cada vez mayor importancia el Seminario-Taller, con todas sus variantes. Esta es una técnica útil y adecuada para el rescate y la sistematización de las experiencias de los participantes, y permite desarrollar pequeñas investigaciones en el aula que pueden aportar elementos valiosos para la elaboración futura de la "didáctica específica".

Brevemente podemos decir que este Seminario-Taller, se desarrolla en tres momentos, durante el ciclo lectivo:

1. *Pre-seminario*: en el cual se entregan los elementos teóricos generales para el trabajo de la etapa posterior, previa definición de los temas a tratar y de la organización de los participantes.
2. *Investigación*: corresponde al momento de la reflexión sobre la práctica, el desarrollo de pequeños proyectos de investigación y la elaboración de un documento final. Es un trabajo a realizar preferiblemente en grupos, procurando la mayor afinidad posible.
3. *Seminario*: es la discusión, en el grupo general, de los resultados de la etapa anterior.

De ser posible, debe realizarse una síntesis, con conclusiones y recomendaciones concretas, que permitan enriquecer o generar teoría en Didáctica y Pedagogía Universitarias.

Cabe destacar acá el valor que se le da a la investigación (en sus diversas opciones), como medio para enriquecer la práctica docente cotidiana, para estimular nuevas formas de comunicación entre docentes y entre docentes y estudiantes y para alcanzar una mayor identificación

con la tarea educativa del profesor universitario, conocedor de su realidad.

Esta metodología ha comenzado a romper la pseudoparticipación de etapas anteriores y a recuperar cada vez más la experiencia de la práctica concreta.

Es aún difícil evaluar a profundidad esta etapa, pero sí podemos afirmar ahora que viene a ser un avance positivo en la formación del docente universitario de hoy, que requiere superar la concepción tradicional de su quehacer como esencialmente transmisor y mantenedor de un conocimiento disperso y amorfo, incapaz de formar integralmente al estudiante y unir las funciones académicas fundamentales de la Universidad: docencia, investigación y acción social, buscando una visión humanista y transdisciplinaria del conocimiento y de la acción.

Esta experiencia metodológica trasciende el curso de didáctica, para proyectarse también a otras experiencias, como son los cursos optativos y las asesorías pedagógicas.

b. Cursos optativos de profundización

Como se señalaba al inicio, el curso de didáctica no es suficiente para llenar las necesidades de formación pedagógica de los profesores universitarios. Se ha creado la necesidad de profundizar en el conocimiento teórico-práctico de la docencia universitaria, a través de temas tales como:

- Aprendizaje y evaluación de la enseñanza superior.
- Opciones metodológicas para la enseñanza superior.
- Comunicación didáctica e interacción en el aula.
- El aprendizaje en el estudiante universitario y sus estructuras conceptuales.
- La innovación pedagógica en la enseñanza superior; sus obstáculos.
- El uso de la computación como auxiliar para la evaluación.
- Planificación y desarrollo del curriculum.
- El profesor universitario: investigador que enseña a investigar

Estos temas y otros que puedan ser sugeridos por grupos de docentes o unidades académicas, son ofrecidos cada ciclo en forma de talleres, cursos, seminarios y otras actividades, a profesores que hayan aprobado el curso introductorio general. Su carácter es optativo. Permite la reflexión conjunta de un tema o problema común a los participantes.

Se pretende que la acumulación sistemática de estos cursos reciban un reconocimiento académico, vinculado eventualmente a un proyecto de especialización o posgrado en Pedagogía Universitaria

c. Asesorías pedagógicas a unidades académicas y a grupos de docentes

Esta actividad busca atender la demanda de necesidades de índole pedagógica y curricular que surgen en las unidades académicas mediante diversas experiencias de reflexión, análisis, síntesis, sistematización, etc., con grupos organizados tales como comisiones, cátedras y cursos colegiados, equipos académicos diversos, grupos de trabajo para determinadas funciones (acción social e investigación, por ejemplo).

Los temas se generan en las necesidades específicas de los demandantes, y la metodología deberá responder a cada situación particular, no sólo en cuanto a los objetivos que se propongan, sino también a la temática de interés, entre la cual, como ejemplo, señalamos:

- Análisis y desarrollo del currículo.
- Definición del perfil académico-profesional.
- Planes de estudio.
- Profundización en la didáctica específica para una determinada disciplina (acción social, trabajos finales de graduación, por ejemplo).
- Reformulaciones metodológicas y de los sistemas evaluativos.
- Procesos interactivos y la comunicación en el aula.
- Análisis de los trabajos finales de graduación.

Las reflexiones y afirmaciones anteriores, nos permiten asegurar, a manera de conclusión, que la formación pedagógica del profesor

universitario, está ligada cada vez más al desarrollo de la tecnología y de la ciencia, y a la expansión social de la educación superior, así como a las características propias de la Universidad y de las disciplinas que allí se enseñan. Todo lo cual obliga a las unidades responsables de la formación de formadores, a la reflexión constante, seria y crítica de su quehacer y de su responsabilidad, así como a la renovación continua de su acción y de su práctica, al diálogo permanente con las unidades académicas afines, y a la superación del aislamiento y desintegración del conocimiento para lograr una docencia renovada, crítica y enriquecida con los aportes de la realidad.

Bibliografía

- Abarca, Sonia. *"Psicología de la Educación"*. Ministerio de Educación Pública. Centro de Investigaciones y Perfeccionamiento para la Educación Técnica. San José, 1990.
- CRESAL - UNESCO. *"Informe Final del I Taller Regional sobre Formación y Capacitación de Docentes en Educación Superior"*. 1985.
- Departamento de Docencia Universitaria. *"Plan de Trabajo para 1990"*. Escuela de Formación Docente. Universidad de Costa Rica. 1990.
- Departamento de Docencia Universitaria. *"Propuesta de Reestructuración para el Departamento de Docencia Universitaria"*. Escuela de Formación Docente. Universidad de Costa Rica, 1989.
- Kaplún, Mario. *"El Comunicador Popular"*. Editorial Belén, Quito, Ecuador. 1985.
- Klinberg, Lothar. *"Didáctica General"*. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación de Cuba. La Habana, 1978.
- Minujín, Alicia y Mirabent, Gloria. *"Cómo estudiar las experiencias pedagógicas de avanzada"*. Editorial Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación de Cuba, La Habana, 1980.
- Rowntree, Derek. *"Preparación de Cursos para Estudiantes"*. Editorial Herder, Barcelona, 1986.
- Quirós Tito, Jiménez, Kemly y Hernández Ana Cecilia. *"Para mejorar la calidad académica del docente de la Universidad de Costa Rica"*. Universidad de Costa Rica. V Congreso Universitario, 1990.
- Quirós, Tito y Pinto, Rolando. *"La Formación Pedagógica del docente"*. Informe de Investigación. I.I.M.E.C., 1988.
- Quirós, Tito. *"La Formación Pedagógica de los Docentes para la Educación Superior en la Universidad de Costa Rica"*. Tesis de Maestría en Educación. Universidad de Costa Rica, 1988.
- Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Docencia. *"Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente"*. Oficina de Publicaciones, 1983.